

Expediente: 132/19

Carátula: HERRERA FERNANDA DEL VALLE C/ JAIME ANA CAROLINA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20185128068 - HERRERA, FERNANDA DEL VALLE-ACTOR/A

900000000000 - JAIME, ANA CAROLINA-DEMANDADO

900000000000 - JAIME, ROSANA NOEMI-DEMANDADO

900000000000 - ALZOGARAY, NORMA CRISTINA-DEMANDADO

900000000000 - ALZOGARAY, CARLOS RAUL-DEMANDADO

900000000000 - ORIETA, HUMBERTO BAUTISTA-DEMANDADO

900000000000 - JAIME, ANGEL BAUTISTA-DEMANDADO

900000000000 - JAIME, TERESA BEATRIZ-DEMANDADO

307162716481511 - JAIME, CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 132/19



H30800106564

Civil CJM

AUTOS: HERRERA FERNANDA DEL VALLE c/ JAIME ANA CAROLINA Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°132/19.-

Monteros, 30 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 25/09/2025 realizada por el Dr. Luna José Horacio:

I- Téngase por presentado en tiempo y forma la contestación del planteo de caducidad

II- Atento a las constancias de autos: Pase a la Fiscal Civil para que dictamine por la caducidad de instancia.- SMJ FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.